

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 21 ptas.

Número 27.855

Sábado 5 de Diciembre de 1931

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: Redacción, 2780 Administración, 2641

PIEZ CENTIMOS

Edición de la tarde

COSAS GRANADINAS

LA SIERRA Y LA CIUDAD

Por fin, tras no poco porfiar, por fin de ingenios, como dirían los críticos del hombre de la mochila y de las piernas vendadas, se ha podido conseguir que la sierra granadina se aproxime a la ciudad y que ya no sea tan difícil como en otros tiempos subir a la alta sierra, sobre todo como lo era antes, sin tiempo preciso y sin poder pernoctar allí sin admitir a sabiendas o inconscientemente la posibilidad de correr una aventura de no muy buen gusto; y con mayor motivo en alguna época del año de las dificultades, y en días, que también suelen darse de gestos imprevistos; en días que se dejan partir al principio y acabar por pesarse hasta los colmillos, en días por allí, lo vivo tiritando con aire de tragedia, y esto y lo demás silba y brama al unísono, desde el levatino y más pequeño matón, que destila perfume y el yacente arbusto de rtorcidos y descarnados tentáculos, y las aguas que se despiden desde atalayas y acantilados imponentes, hasta las más pequeñas y altas cimas rocosas desgajadas y tan maltruchas como si acabaran de sufrir los rigores de un invierno; días tan sólo parecidos, o como el reciente, que en cuestión de minutos hizo trizas un fuerte ventanar del albergue y a la vez casa de peones camineros, construida casi por completo en la solana del collado de la Sabrilla, a unos 2.300 m. de altitud, y los tabiques de unas habitaciones interiores de construcción robusta; días que el lugarlo barrunta y suete guardar algún respeto y que no está demás divulgar por ser muy posible que muchos lo ignoren y algunos de los nuevos moradores merezcan que se les haga saber, hasta tanto lo hace algún viajero y más autorizado.

No obstante, en días normales ya no es difícil subir a la alta sierra. Hoy puede ir a ella cualquiera, por que ya no hay largas distancias, ni hay que salvarlas a pie si se quiere, o sí se puede: es cuestión de poco tiempo y poco coste; hora y media caca y cinco pesetas ida y vuelta en viaje colectivo. Es decir, que la distancia que antes había que recorrer necesariamente andando o en caballería, en seis, siete o más horas, según la resistencia del montañero o de la caballería, se hace hoy cómodamente en hora y media en casa en automóvil y con vistas a un continuo panorama luminoso y apacible en el llano, y bravo y emocionante en el relieve.

De ahí, pues, justificando todo elogio a los que han sabido plasmar en

realidad los anhelos de los precursores y amantes de la sierra granadina, y a los obreros constructores de la carretera de un modo especial, ya que algo más que elogios merecen. Y nadie como los montañeros para saberlo apreciar, puesto que conocemos lo que es levantarse antes del amanecer un buen día y un mal día para trasladarse andando desde Monachil, desde Cenes, desde Pinos Genil, desde Canales, desde Güejar Sierra, al trabajo de la carretera, tan lejos algunas veces o más que donde nosotros íbamos de excursión. O en otro caso el pernoctar en aquellos parajes de aire polar temporadas de un trabajo agotador y mal retribuido, sin más regalo donde cobijarse de noche que un mal corralón de piedras o el hueco natural de cualquier peñasco, donde junto a él no era extraño que pernoctase también algún reptil peligroso de altura, de los que no faltan por allí en el verano.

Construida, pues, la carretera, cuando menos hasta lo más alto, que muy pronto ha de estarlo, ya no quedará más problema inmediato de los de mayor urgencia en la sierra que la cuestión albergue, que una vez construidos determinarán sin duda el que Granada por su sierra se convierta muy pronto en el Thermonix español, de perenne actividad deportiva y para el turismo; y todo aquello que tienda a leerlo debe merecer el apoyo de todos los que simpatizan con el ideal de la sierra granadina; por lo que unos y otros los interesados debemos seguir dando golpes hasta que oigan y ayuden todos a conseguir que por la sierra corran no tan sólo los autos y los tranvías, sino hasta que trepen aducos los funiculares y los cables aéreos a los picos más altos de la sierra; hasta que no veamos perforadas las entrañas de la sierra, según todos los síntomas, preñadas de riquezas y no se haya conseguido que un país rico por naturaleza deje de ser pobre, y lo es mayormente por voluntad caprichosa y mal entendida de unos cuantos que detentan impunemente, o juegan a sus anchas sin riesgo alguno para su propia economía, y siempre con ventaja, con la plus valia acumulada por desidia, incompetencia o complicidad de quienes en matrimonio común han venido obligados a velar constantemente por el bien general y para que la riqueza en poder de quien esté cumpla en todo momento sus verdaderos fines de utilidad social.

DIMAS GONZALEZ

Sucesos en la provincia

Le pagan fuego a un monte
La Guardia civil del Pinar de Alhama ha detenido a los vecinos de Fornes, Manuel Quintana Fernández y Antonio Aguado Muñoz, quienes habían prendido fuego a un monte propiedad de la Resinera Española, quemándose varios pinos y diez hectáreas de monte bajo.

Un detenido
En Caniles y por orden del alcalde, don José Antonio Fernández Gómez, por negarse a aforsar sus garraos.

Le apredan el auto y el edificio donde da una conferencia
La Benemérita de Otura participó que al ir a dar una conferencia el ingeniero don Francisco Domínguez, y dejar el auto en la plaza, fué apredado dicho vehículo, así como el edificio donde daba la conferencia.

El coche resultó con grandes desperfectos, disolviéndose los grupos al ser requerida la Guardia civil.

Quiere parar, embriagado, a una camioneta en marcha y resulta herido
Dirigiéndose desde el Bujarón a Purullena, Juan Tejada Fernández, en completo estado de embriaguez, al llegar al kilómetro 3 de la carretera provincial de Benalúa a Purullena, le alcanzó la camioneta 2.888 de Granada, propiedad del vecino de Guadix Juan Ortega, conducida por el chofer Juan Varón.

Cuando el vehículo estaba muy cerca de Juan Tejada, éste se puso delante, pretendiendo pararlo y subió al vehículo citado; pero como iba bajando el coche una pendiente, el chofer, por más que frenó rápidamente, no pudo evitar que resultara atropellado el citado Tejada, por la rueda izquierda delantera.

Resultó Tejada con las fracturas del fémur derecho y de la clavícula, siendo su estado grave.

Atropellado por un tranvía
En el kilómetro 3 de la carretera de Motril, término de Alhendín, el tranvía número 31 atropelló al vecino de Otura Joaquín Velasco Garzón, que iba montado en una burra. Resultó lesionado Joaquín, levemente.

Noticias de Lanjarón

Defunción
Después de una penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir el que en vida fué modelo de caballerosidad y honra de este pueblo, don Patricio Hernández Bueno, persona de excelentes cualidades, muy querida por cuantos lo conocieron.

Al acto del sepelio, que constituyó una gran manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales, acudieron personas de los pueblos comercianos y de Granada.

El paso de la comitiva fúnebre por las principales calles de la población fué presenciado por las mujeres de esta villa, que amargamente lloraban al que en vida fué tan humanitario.

A sus apenados hermanos y demás familia y en particular a su sobrino y colaborador de El DEFENSOR DE GRANADA don Patricio Hernández, Fiestas, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra condolencia.

De sociedad
Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al comerciante de Granada don Fernando S. Cobos y señora.

—Ha regresado de Almería, en donde ha contraído matrimonio con la distinguida y bella señorita Dolores Rodríguez Martínez, nuestro buen amigo el jefe de la estafeta de Correos de este pueblo don José Murcia Murcia, acompañado de su esposa.

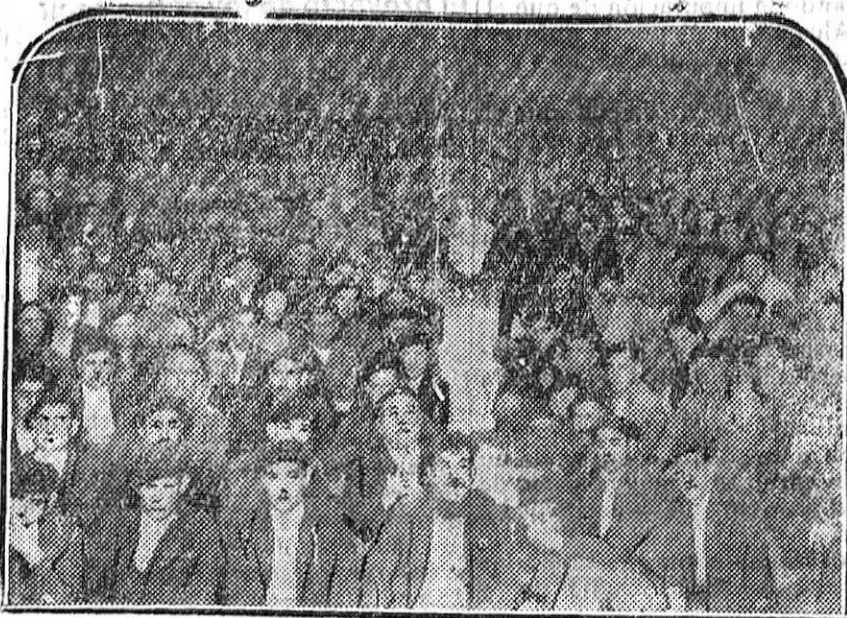
Les deseamos una eterna luna de miel a los nuevos esposos y que les sea grata su estancia en ésta.

—Con motivo del fallecimiento en Granada de un hermano de la distinguida señorita Conchita González Ruiz, nuestro estimado amigo el jefe de Telégrafos de esta villa don Enrique González Ruiz, está recibiendo muchas muestras de pésame a las que unimos la nuestra.

El corresponsal

Enseñanza Nacional

Jubilaciones
Se le concede a don José Daniel Rodríguez Hernández, maestro de Grulllos (Oviedo), por haber cumplido la edad reglamentaria número 3.790 del escalafón.



Aspecto que presentaba la Casa del Pueblo de Baracaldo, donde se reunieron los socialistas para tratar del referéndum obrero acordado ante el gobernador civil sobre la huelga de Altos Hornos.

POR EL MUNDO

EL GRAN MERCADO DEL SAHARA

Pocos europeos han visitado Tombuctú; en 1826 el capitán inglés Lang llegó allí por Tripolitania y el Tui; pero cuando se disponía a regresar a Europa fué asesinado; dos años después, el francés Renato Caillié estuvo en aquella ciudad, de donde regresó felizmente; en 1853 Barth fué bien acogido en ella, gracias a la protección de la familia más poderosa de aquel país, y finalmente Lenz, en 1890, pasó por Tombuctú, yendo de Marruecos al Senegal.

En 1887 el teniente de navío Caron hizo, en el cañonero «Nigra», el viaje de Bamakú a Koriumé, el puerto de Tombuctú, con objeto de reconocer el curso del río y entrar en relaciones con aquella ciudad; pero su misión fracasó y regresó al Sudán. En 1889 hizo igual tentativa, con el mismo resultado, el teniente de navío Jaime a bordo del «Maga», cuyos cañones revolver hubieron de dispersar a los nómadas tuaregs, que trataban de apoderarse de una parte de la tripulación.

Tombuctú es la gran ciudad que la imaginación popular se ha figurado: muy próspera en otro tiempo. La ciudad no está situada sobre el río, sino 15 kilómetros al Norte de Koriumé, punto en donde descargan los barcos del Macina; pero cuando las aguas están altas, una embarcación ligera puede llegar hasta el pie de Tombuctú.

Debe la ciudad su importancia a su situación geográfica, en el punto de convergencia de las vías de comunicación entre el Sahara occidental y el Sudán. Sus principales elementos de comercio son la sal, importada del Tadeni y de otras salinas del desierto; el mijo, procedente de Macina; y la nuez de kola, que las caravanas llevan de los ríos del Sur y aun de las comarcas vecinas de los «chantis». La ciudad está gobernada por una «djema» presidida por un personaje de una antigua familia y paga tributo a los tuaregs.

El teniente Jaime, en la relación que hace de su viaje, dice que Tombuctú era realmente el centro de todo el comercio, el lugar adonde acudían las caravanas de Marruecos, de la Tripolitania y de Túnez, y el puerto en donde cargaban de sal las piraguas que remontan el Níger y que dejaban en cambio tejidos de Segú, esteras del Macina, manteca de Karité, mijo, arroz, un poco de Buré, plumas de avestruz y, sobre todo, esclavos.

Las caravanas de los moros llevan a Tombuctú sal, muselinas, seda, cañicó, hilo, ámbar, bombasí, lana, cafanes, paños de varios colores, cordones de seda, especias, agua de colonia, clavos de especia, maderas oloríferas, agua de rosas, te, platos de cobre, tazas, tabaco, azúcar, dátiles y fósforos.

Las caravanas venden muy pocas armas y poca pólvora: ésta se fabrica en Tombuctú y en el Macina, y las armas de fuego que poseen los tumbuctuanos proceden de Djenné y de Saí o de las colonias francesas e inglesas de la costa y sus viejos fusiles de chispa.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

En la diaria entrevista del gobernador civil con los periodistas, nos ha manifestado que por la Dirección de Industrias se han tramitado dos expedientes por paralización respectivamente de las industrias en las fábricas de los señores Ortí, Gerriño y Castaños, y en la de mármoles de Sierra Nevada, para que vuelvan a abrir dichas fábricas si es posible.

También nos ha dicho el señor García de la Barga, que siguen las huelgas en Montefrío y en Illora, y que a pesar de ello, el alcalde de Illora se vino a Granada, presentándose en este Gobierno, por lo que el señor García de la Barga le ordenó que inmediatamente volviera a su localidad, de donde no debe faltar mientras el asunto de la huelga no se solucione.

Subasta de los caballos que pertenecieron al que fué rey de España

Madrid 4.—Ayer se verificó la subasta de los caballos que pertenecieron a don Alfonso de Borbón.

El ex conde de Orel ana adquirió en mil trescientas pesetas el favorito del ex rey, llamado «Flexlight».

El caballo «Rosine» lo adquirió un aficionado de Canarias, en el precio de mil doscientas veinte pesetas.

Don Rafael Echevarrieta, hijo de don Horacio, ha comprado el caballo «Bombón», hijo de «Juan», que ganó quinientos mil pesetas en carreras, por mil seiscientos cincuenta pesetas.

Don José María Creus adquirió otro caballo en ciento veinte pesetas, y don Juan Martín otro en trescientas veinte y cinco pesetas.

Faltan por vender dos caballos más, paralos que no hubo licitadores entre ellos uno que regaló a don Alfonso de Borbón el rajá de Capurata.

Uno de estos días se celebrará nueva subasta para la venta de los caballos que resta por vender.

EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS

EL FUGITIVO DEJÓ CAER DURANTE LA HUIDA VARIOS BILLETES POR VALOR DE 500 PESETAS



1.º Oficina del interior de la Caja de Ahorros Vizaina de Las Arenas, donde los atracadores pistoleros se llevaron los paquetes de billetes. 2.º El director de la Caja de Ahorros con sus secretarios delante de la mesa donde estaba el dinero.

Don Alfonso quiere ir a Norteamérica

Pero prefiere esperar a que la situación política de España aparezca totalmente determinada

Londres 5.—Dicen de Nueva York que el gran duque Alejandro ha publicado un interesante artículo en una importante revista de aquella capital.

En él dice que don Alfonso de Borbón le ha expresado su deseo de trasladarse a los Estados Unidos; pero que prefiere esperar a que la situación política de España aparezca totalmente determinada.

Según el gran duque Alejandro, don Alfonso de Borbón ha dicho:

«Los franceses me tratan con la mayor cortesía. Yo no he tomado ninguna decisión respecto al porvenir. Yo no he abdicado el Trono de España, y mis proyectos dependen del próximo desarrollo de la política en Madrid.»

Alpinista Granadina

Para este domingo ha organizado esta asociación una excursión a la Laguna de las Yeguas, en auto-car, como semanalmente se viene efectuando, existiendo gran entusiasmo entre los asociados.

La salida se efectuará de la plaza del Carmen a las siete de la mañana.

También se llevará a cabo otra excursión a los Alayos de Dilar; salida a las seis de la mañana en el tranvía de la Zubia.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde a Madrid

Ha marchado para Alicante el alcalde don Francisco Menoyo Baños, con objeto de solucionar algunos asuntos de carácter particular.

Desde aquel punto el señor Menoyo se dirigirá a Madrid para asistir a la Asamblea de Unión de Municipios españoles.

Un edicto

El señor Menoyo Baños ha publicado un edicto anunciando que durante los días hábiles del actual mes de Diciembre se procederá a la rectificación del empadronamiento general de habitantes.

La rectificación se hallará a disposición de cuantos deseen examinarla durante la primera quincena del próximo Enero, pudiendo formular cuantas reclamaciones crean oportunas, debidamente justificadas.

Además hace saber: Primera. Es obligación de todo cabeza de familia participar cual quiera cambio de domicilio al Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Segunda. En forma análoga participarán los trasladados de residencia a otros términos municipales, facilitándose en este caso gratuitamente el correspondiente documento justificativo de la baja.

Tercera. Asimismo se hallan obligados los jefes de familia a poner en conocimiento del Negociado de Estadística cuantas alteraciones en aquélla ocurran durante el año, bien sean motivadas por nacimientos, matrimonios, defunciones u otras causas que afecten al estado civil, incapacidad de los inscritos o cualquier otra circunstancia que pueda dar origen a modificación de clasificación de los habitantes.

Cuarta. Los propietarios, administradores y porteros de todo inmueble se encuentran de igual modo obligados a poner en conocimiento de la dependencia indicada las altas y bajas de los inquilinos en el momento que ocurran, a cuyos efectos se les proveerá gratuitamente de los correspondientes impresos.

Los contraventores de lo anteriormente expresado serán penados con la multa de 5 a 50 pesetas.

PARTIDO REPUBLICANO AUTÓNOMO DE GRANADA

Por la presente se convoca a todos los afiliados de la ciudad y pueblos de la provincia del partido Republicano Autónomo a la junta general reglamentaria, que tendrá lugar el próximo sábado 12 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de la Masa Coral, Colcha, 15.

La Comisión

PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE CULTO Y CLERO

Madrid 5.—Según «El Debate», las parroquias formarán un censo de fieles que desee contribuir a los gastos de culto y clero, y el alto clero contribuirá a dichas cargas con un tanto por ciento progresivo.

Información política

Don Marcelino Domingo cree que debe formarse un Gobierno con iguales fuerzas que el actual, y don Alvaro de Albornoz dice que si él fuera el jefe del Estado tramitaría pronto la crisis, ratificando la confianza al actual Gabinete

Madrid 5.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que se había restablecido la normalidad académica después de unos días de desasosiego en dos o tres Universidades.

Añadió que la F. U. E. ha contribuido al restablecimiento de la disciplina, y que las causas de la anomalía no estaban justificadas.

Ha indicado a los rectores de las referidas Universidades que las Juntas de gobierno procedan con justicia, pero severamente contra quienes pretendan alterar o suspender la vida docente.

Desde principio de curso—siguió diciendo—he confiado a los claustros la resolución de sus problemas y en causas de carácter general no he pensado adoptar determinación alguna sin el asesoramiento de las Facultades y del Consejo de Instrucción pública.

La autonomía de las Universidades—agregó—está asegurada.

Luego, hablando de la situación política, expresó que el Gobierno que se forme debía representar a iguales fuerzas que constituyen el actual, único medio de que haya la debida proporción de fuerzas parlamentarias, pues entiende que la minoría socialista o la radical en la oposición harían imposible la labor de las Cortes.

Estima el señor Domingo que el Estatuto de Cataluña debe aprobarse, porque así conviene a España y porque una vez desprovistos de esa preocupación, los catalanes se esforzarán en lograr el engrandecimiento de nuestra nación.

Habla el ministro de Fomento. Su actitud ante la próxima crisis ministerial

Madrid 5.—El ministro de Fomento, refiriéndose a la solución de la crisis que surja al elegirse presidente de la República, dijo que si fuese el presidente la tramitaría con toda rapidez, ratificando la confianza al actual Gabinete.

De todas formas—añadió—no creo que sea esto una dificultad.

Si el sábado se declara la crisis, tendrá su planteamiento el lunes, y el martes podrá presentarse a las Cortes el nuevo Gobierno.

Como algún periodista le hiciera ver que los jefes de minorías una vez convocados consultarían a sus grupos, demorando así la solución de la crisis, el señor Albornoz respondió:

«Yo creo que los grupos parlamentarios marcarán su actitud con anterioridad.

—Nosotros—añadió—no reuniremos el miércoles y «morzaremos» los votos. Aunque cambie las impresiones, la actitud de los radicales socialistas ya es bastante definida.»

En memoria de Riego

Madrid 5.—El presidente recibió a una comisión del Homenaje a Riego, que le pidió sea cedido el monumento a Alfonso XII en el Retiro, para en su lugar poner otro en memoria de los mártires de la Libertad.

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales, formarán sus respectivos presupuestos de ingresos y gastos, enumerándolos y ajustándose a las disposiciones vigentes.

Elegidas sus comisiones de Hacienda, compuesta por la mitad menos uno de los vocales que les constituyen, dichas comisiones, que se reunirán asistidas por el interventor de fondos, preparan un presupuesto que ha de regir en el año 1932.

—Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinta de todo gravamen tributario, la explotación artística del Teatro Español.

—Declarando revisables todos los nombramientos del personal dependiente de la Dirección general de Sanidad, cuyos cargos no hubiesen sido obtenidos por concurso u oposición públicamente anunciados.

—Disponiendo que todos los frascos conteniendo vinos de producción nacional, llevarán una etiqueta en que conste el lugar de procedencia, nombre y domicilio del almacén o bodega de origen y precio por unidad de frasco.

El proyecto de ley sobre divorcio. Las causas legítimas que pueden motivarlo

Madrid 5.—El proyecto de ley sobre divorcio aprobado por el Gobierno y que han de discutir las Cortes constituyentes, consta de 66 artículos, cuatro disposiciones transitorias y una final.

El divorcio decretado por sentencia firme de los Tribunales ordena

los civiles, disuelve el matrimonio cualquiera que hubiera sido la forma de su celebración.

Habría lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos, por alguna de las causas determinadas en esta ley.

Son causas legítimas para pedir el divorcio, el adulterio no consentido y no facilitado por cualquiera de los cónyuges; la bigamia sin perjuicio de la acción de nulidad que pueda ejercer cualquiera de los cónyuges; la tentativa del marido para prostituir a la mujer, para corromper a los hijos o prostituir a las hijas y la convivencia en su corrupción o prostitución; el abandono por tiempo de un año de cualquiera de los cónyuges; el desamparo de la familia sin causa justificada; la ausencia del cónyuge cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de su declaración judicial computada en la forma que expresa el artículo 186 del Código civil; el atentado de cualquiera de los cónyuges contra el otro; los malos tratos de obra e injurias graves; la violación grave de algunos de los deberes que impone el matrimonio; la conducta inmoral o deshonrosa de cualquiera de los cónyuges, cuando produzca tal perturbación que haga insostenibles las relaciones conyugales; las enfermedades contagiosas y graves, de carácter venéreo, contraídas en relaciones sexuales fuera del matrimonio, y las contraídas con anterioridad que hubiesen sido ocultadas al cónyuge al tiempo de celebrarse el matrimonio; las condenas a penas de privación de libertad de más de seis años; la separación de hecho libremente consentida durante cinco años; la enajenación mental cuando impida su convivencia espiritual en términos perjudiciales y desaparezca la posibilidad de restablecimiento, pero no podrá decretarse el divorcio si no se queda asegurada la asistencia del demente.

Tienen capacidad para pedir el divorcio por mutuo disenso los cónyuges mayores de edad, y no podrán ejercer este derecho sino a los dos años de celebrarse el matrimonio.

El divorcio mediante causa legítima sólo podrá pedirse por el cónyuge inocente cualquiera que sea su edad.

No podrán contraer nuevo matrimonio los cónyuges que sean declarados culpables.

El proyecto contiene otras disposiciones análogas de menor interés.

Varias noticias

En busca de los criminales atracadores que asaltaron una central de Ferrocarriles

San Sebastián 5.—Se realizan activas diligencias para detener a los audaces atracadores que asaltaron la Central de Ferrocarriles del Norte, matando a uno de los empleados.

Han sido detenidos muchos individuos, en su mayor parte malcaentados.

Se asegura que la policía tiene ya una pista para capturar a los criminales, pero guarda absoluto secreto sobre ello.

Homenaje al doctor Marañón

Madrid 5.—En el Instituto Patológico se ha celebrado esta mañana el acto de entregar un pergamino que la Diputación Provincial de Madrid dedica al doctor Marañón.

Asistieron al acto el señor Alcalde Zamora, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

El doctor Marañón pronunció un discurso agradeciendo el homenaje de que era objeto.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 7

Sala de lo civil.—Juzgado de Verdad: Don Antonio Agüero Fernández con don Diego Alarcón Segura, sobre desahucio; ponente, señor Morales; procuradores, señores Sabatell y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Francisco Ramón Benito Hidalgo, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Ballester; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Joaquín Toribio, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Cabzas; procurador, señor Domenet; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar: Contra Francisco Lasheras Vargas, por electoral; ponente, señor Luque; abogado, señor Bueno; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

LEA USTED Heraldo de Madrid

¿Dónde tendrá lugar el "Juicio final"?

Todos los pueblos cristianos consideran al valle de Josafat como el teatro donde ha de desarrollarse esa escena final o resurrección de los muertos.

Desde luego, semejante opinión es puramente tradicional; tiene, sin embargo, su fundamento en ciertas palabras bíblicas contenidas en los comienzos del tercer capítulo de la profecía de Joel, donde se dice: "Levántase las gentes y vengan al valle de Josafat, porque allí me sentaré yo a juzgar a todas las naciones puestas a la redonda."

Teniendo presente que la palabra Josafat está formada por las dos palabras hebraicas Jová (Dios) y sefat (juzgar), se comprende que el profeta quiso decir: "Vengan al valle del juicio de Dios", puesto que el de Josafat no es lo bastante extenso para contener todas las naciones de la tierra.

Sin embargo, la semejanza del nombre hizo que los mismos hebreos tuviesen ya por cosa cierta que en el valle formado por las aguas que dan su caudal al torrente de Cedrón había de tener efecto el último juicio.

El valle de Josafat tomó su nombre del rey así llamado, que en dicho valle derrotó a los amonitas, moabitas e idumeos. Andando el tiempo, este valle vino a ser un cementerio, extenso como lo son todos los cementerios en Oriente, donde se ven todavía, junto a las ciudades musulmanas, necrópolis de muchos kilómetros de extensión.

Aunque una vez conocido el origen puramente filológico de la tradición pierda el valle mucho de su interés para el amigo de la leyenda, todavía encierra cuestiones muy interesantes para el arqueólogo y el historiador.

Todo el suelo calcáreo de este gran barranco, limitado de una parte por Jerusalén, y de la otra por el monte de los Olivos, está perforado por gran número de grutas, algunas naturales, pero la mayor parte debidas al hombre.

De las primeras puede servir como ejemplo la cueva llamada de la agonía de Jesús; de las segundas, unas pueden haber sido abiertas para canteras; pero la mayor parte han tenido, sin duda, un objeto funerario. Sabida es la costumbre que tenían los hebreos de enterrar a sus muertos en cuevas, y sábase también que en una de éstas, perteneciente a José de Arimatea, fué depositado el cuerpo de Cristo antes de su resurrección.

El pueblo hebreo, a diferencia de otros pueblos antiguos, se resistía a quemar sus muertos, considerando la total destrucción de los cadáveres como un obstáculo a la resurrección de la carne, que de la misma manera de los primeros cristianos, se representaba en su sentido más literal.

Una de las mayores curiosidades para los que visitaban la Tierra Santa constituyen las grutas sepulcrales consideradas como las tumbas de Jeremías, de los reyes y de los jueces; grutas que dan a todo el valle cierto aspecto triste y desolado, muy en conformidad con lo desnudo y seco de las próximas colinas.

Pierre Loti, en su libro "Jerusalén", describe brevemente, pero exacta y merita, la impresión que se experimenta al visitar el valle.

"Llegamos—dice—junto a estos tres grandes mausoleos situados uno junto a otro y que han sido llamados de Absalón, de Josafat y de Zacarías. No sé qué hay en su forma, en su color, en todo su aspecto, tan extraordinariamente triste; por la tarde, esta impresión se acentúa más; sin duda emana de ellos, mejor que de las miriadas de pequeñas tumbas análogas sembradas entre la hierba, la inmensa tristeza de este valle del juicio final. Los tres son monolitos, tallados en su propio sitio sobre las rocas. Ya no hay nada dentro; hace siglos que están vacíos de sus cadáveres y de sus tesoros..."

Algo más abajo de la puerta de Damasco, al Noroeste de Jerusalén, existe una cripta considerada como la tumba de la Virgen. Una escalera de cincuenta peldaños conduce, a once metros de profundidad, a una gran cámara convertida en iglesia y

dispuesta para los cultos griego, copto, armenio y abisinio; en esta cámara hay un abundante manantial que parece corresponder a algún torrente subterráneo, acaso al mismo que más abajo, cerca de la aldea de Siloe, alimenta la llamada Fuente de la Virgen, que probablemente es la misma que se designa en la Biblia con el nombre de Manantial de Gichón.

La impresión de tristeza que produce este valle en el viajero, por increíble que éste sea, es mayor todavía cuando se considera que primitivamente el barranco de Josafat servía de lecho al caudaloso torrente de Cedrón.

En el tiempo de Cristo, el torrente estaba ya seco durante la estación calurosa; San Juan le llama un torrente de invierno, indicando así que sólo tenía algún caudal considerable a consecuencia de grandes lluvias.

Hoy, durante nueve meses al año, el fondo del valle está completamente seco, y sólo durante los rigores del invierno baja por él un delgado hilillo de agua, triste recuerdo de un arroyo que aún no hace setenta años tenía en ocasiones tres metros de anchura.

Si el valle de Josafat no puede ya ser considerado como el valle de la resurrección, su aspecto y su aridez hacen al menos de él el lugar de la muerte y de la tristeza.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Baja. Ha sido dado de baja, por fallecimiento, en el Cuerpo de Correos, el jefe de Negociado de tercera clase, don Marcelino Nogueira y Mesa.

Licencias. Por la Superioridad se han concedido licencias por enfermo, durante un mes: Al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, don Federico Casala y Martínez-Alegría.

Al oficial primero don Federico Sevilla Casco. Al oficial segundo del mismo Cuerpo de Telégrafos don José Ortega y Serrano.

Al oficial tercero don Jacinto Pinzón y Sarabia, con destino, respectivamente, en Lucena, Fregenal de la Sierra, Jódar y Cádiz.

Ascensos. Se han concedido los siguientes ascensos: A capataz, con 3 500 pesetas, a don Juan Granja y Macías, número uno de los aptos para el ascenso por antigüedad, que consume la primera vacante del turno.

A capataz, con 3 500 pesetas, a don Gabino García Martín, celedor con 2 500 pesetas, que estaba aprobado para el turno de mérito, tiene derecho también a los ascensos de antigüedad, y que consume la segunda vacante de este turno, y a don Eduardo Verela y Lista, número tres del turno de antigüedad, y que consume la tercera vacante del turno.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes-Principal Cinema. Un éxito más que tiene que apuntarse le empresa de este teatro con la gran película "El misterio del cuarto amarillo". Como complemento se proyectará la película cómica "La tragedia de una cabra".

Cine Olympia. Continúa en el cartel con gran complacencia del público y llenos rebosantes, la preciosa película de costumbres argentinas titulada "Las luces de Buenos Aires". Resonante éxito de Carlitos Gardell.

Salón Nacional. Rotundo fué el éxito que ayer obtuvo en este Salón el estreno de la hermosa película "Isabel de Solís, Reina de Granada". También se proyectará hoy, y como complemento se darán la revista mundial "Noticiero Fox Sonoro" y la astrakana de dibujos animados "Varicetas".

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA DADO LECTURA A LOS PROYECTOS DE LEY SOBRE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS Y DIVORCIO

Un grupo de diputados pide que el Gobierno rehabilite al comandante Franco del calificativo de traidor a la República que se le atribuye

Madrid 4.—A las cinco y veintiseis minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa asistencia de diputados.

Continúa el debate sobre la interrelación referente al "modus vivendi" con Francia.

No hallándose en la Cámara el señor Corominas, el presidente de la Cámara concede la palabra al señor Nogués, también de la izquierda catalana, quien pronuncia un enérgico discurso atacando ese convenio, por considerarlo ruinoso para España.

A continuación interviene el señor Mantecas, quien se expresa en análogos términos.

El señor Rahola continúa su discurso suspenso en la sesión anterior y lee datos y cifras para demostrar que ese Tratado es perjudicial para la industria española y que las condiciones son onerosas.

Se suspende este debate para continuar en la sesión próxima.

Continúa el iniciado con anterioridad sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Artigas pronuncia un brioso discurso atacando a los elementos que integran la Confederación y los desmanes que realizan durante su período de mando.

Pide que este asunto pase a la Comisión de Responsabilidades.

Seguidamente se suspende también este debate, leyendo el ministro de Hacienda varios proyectos de Ley de su Departamento.

Se entra en el orden del día, poniéndose a debate el dictamen sobre la casa del presidente de la República y su consiguación.

El señor Barriobero pide que se rebaje a la mitad el sueldo del presidente.

En idéntico sentido se expresan el señor Balbontín y después dos diputados más.

El presidente de la Cámara pide a los mencionados diputados que presenten su proposición por escrito, y así lo hacen.

El señor Centeno, por la Comisión, rechaza la propuesta aludida, por considerarla insuficiente.

La defende el señor Barriobero, e intenta demostrar que con ese sueldo, y las cantidades consignadas para gastos de representación, hay más que suficiente para que dignamente pueda vivir el jefe de Estado.

El señor De la Villa consume un turno en contra de la proposición dicha, expresando que aún la consignación del dictamen es insuficiente, estimando debe ser superior, al menos equipararla a las de otros presidentes de Repúblicas.

El señor Pérez Madrigal dice que debe aumentarse la consignación.

rechazando la imputación de que el señor Alcalá Zamora pueda enriquecerse con el sueldo que se le va a asignar.

Agrega, en apoyo de ello, que el señor Alcalá Zamora es hombre generoso y que en atenciones benéficas dejará la mayor parte de sus haberes.

Termina diciendo que al hombre que perdió su fortuna personal por la causa de la República no se le puede regatear nada.

Una voz: También el capitán Sancho perdió su fortuna y hasta la vida.

El ministro de Hacienda. Pero la República ha dado a su viuda un estanco en un sitio muy céntrico de Madrid, con lo que vive holgada mente.

Se desecha lo propuesto de los señores Barriobero, Balbontín y otros.

Se aprueban varios dictámenes de Instrucción pública sobre el Patrimonio Artístico Nacional.

Asimismo se concede una pensión de mil quinientos pesetas a doña Maximina Bienco Bárcena.

Los señores Sambiancat, Rodrigo Soriano, Balbontín y otros diputados presentan una proposición incidental, en la que piden que el Gobierno haga una declaración expresa para quitar el calificativo de traidor a la República que pesa sobre el comandante Franco.

Por hallarse enfermo el señor Soriano, se acuerda estudiar este asunto otro día.

Se debaten a continuación varios dictámenes de Justicia, entre ellos el proyecto de ley estableciendo medidas preventivas para el uso de armas cortas de fuego y aplicación de sanciones a la tenencia ilícita de ellas.

Intervienen en este debate los señores Galarza, Salazar Alonso y Guerra del Río.

Por no haber número suficiente de diputados, queda pendiente de votación este asunto.

El ministro de Justicia lee a continuación un proyecto de ley sobre secularización de Cementerios, y otro sobre el divorcio.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión. Son las nueve y media de la noche.

La Comisión mixta del Aceite. Madrid 4.—Esta tarde ha celebrado reunión la Comisión mixta Aceitera, presidiendo el subsecretario de Economía.

Se trató de la asistencia de España a la Feria Internacional de Leipzig y del mercado de aceite de semillas.

El proyecto de ley sobre secularización de Cementerios

Madrid 4.—El proyecto de ley leído esta noche en el Parlamento por el ministro de Justicia sobre secularización de Cementerios, es como sigue:

Art. 1.º Los Cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias de ninguna clase; fundadas en motivos confesionales.

En la portada de los mismos se pondrán las inscripciones de «Cementerio municipal».

Dentro de ellos podrán celebrarse los distintos cultos.

Las autoridades procederán a derribar las tapias que separen a los departamentos hoy subsistentes.

Los Municipios que no tengan Cementerio procederán inmediatamente a su construcción.

Art. 2.º Los Cementerios de carácter particular serán respetados, pero en lo sucesivo no se autorizará la construcción de ninguno más y en los actuales no se consentirán ampliaciones de ninguna clase.

Art. 3.º No se autorizarán enterramientos en iglesias, capillas, conventos, etc.

Art. 4.º Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura de los que fallecieron sin alcanzar la edad de testar.

La voluntad de los difuntos sobre esta materia será respetada.

Acuerdos de la minoría socialista. Madrid 4.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista, presidiendo Besteiro.

Se tomó el acuerdo de proponer que el presidente de la República no pueda disolver las Cortes durante su mandato más que dos veces, incluyendo en ellas a las Cortes constituyentes.

También se acordó que después de tomar posesión el presidente se lleve al Parlamento la ley de Defensa de la República, por si éste consiguiera que continúe su vigencia.

El proyecto de Reforma Agraria y los presupuestos. Madrid 4.—En la semana próxima se pondrá a debate el proyecto de Reforma Agraria, que será simultáneo con los presupuestos.

Publicaciones

Almanaque Bailly Bailliere para 1932. Nada tan curioso y útil como este libro, que desde que comenzó a publicarse, hace 37 años, constituye el elemento más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos.

Todo lo que significa progreso tiene en él su sitio. Redactado en forma sencilla y amena, su lectura deforma y entretiene al mismo tiempo que instruye, que es sin duda en lo que radica el secreto de su constante éxito.

Sus artículos los ordena en las diferentes Secciones en que se divide: Universo, Ciencias vulgares, Artes, Medicina e Higiene, Matrimonio y Hogar, Derecho y Hacienda, Agricultura, Historia, Juegos y Deportes, etc., más agenda para 1932.

Por si esto fuera poco, reparte entre sus lectores más de 1 000 bonos de regalo, y da derecho a muchas rebajas en la adquisición de obras de la Casa. Además cada Almanaque lleva una participación en el número 13 577 de la lotería de Navidad de 1931.

Forma un tomo de 400 páginas, con más de 500 grabados, 69 artículos, varios mapas y dos millones de letras.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se distribieron ayer 1 346 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 32 indigentes.

MEREJKOVSKY, EXEGETA DE EGIPTO

Pocos pueblos, de cuantos se han venido en apreciar su relevante importancia en la historia de la humanidad, ofrecen el caso de Egipto, o sea una súbita revelación de su magna cultura y curiosa espiritualidad preteritas, las cuales permanecieron por espacio de muchos siglos poco menos que ignoradas, hasta que descubriéronse a la luz de la moderna investigación reconstructiva por una legión de eminentes y esforzados sabios y escritores.

El siglo XIX, que fué no solamente el de las grandes exploraciones geográficas, sino también el de los trascendentales descubrimientos históricos y artísticos, nos ofrece un concepto de Egipto completamente renovado, hasta el extremo de que en toda la labor desarrollada por esos llamados orientistas de diversos países en pro de la penetración en el misterio de las antiguas civilizaciones de Asia y África, acaso destaque esa exégesis del país de los faraones.

Y esos progresos manifestáronse en curva ascendencial, pues en los años transcurridos de la presente centuria prosiguen los descubrimientos arqueológicos, fuente principal, con la crítica racional, de los grandes avances de la Historia. Creemos innecesario referirnos concretamente a los mismos, porque en el recuerdo de todos está la curiosidad y expectación mundiales que algunos de ellos despertaron.

La conclusión que llegan a convenir las autoridades en la materia es aquella que se refiere al modo cómo Egipto prueba apodicticamente la unidad que ofrecen las ideas, los credos y hasta los principios filosóficos, religiosos y sociales tenidos como profundamente originales o autóctonos en tanto no se averigüen sus entronques en cristalizaciones de anteriores cielos vitales. En efecto, los que antes no reconocieron en el país del Nilo otro papel que el de ser un país que el de haber resultado a modo de puente por el que pasó la gran cultura del Asia antigua a la Europa prehelénica, refieren hoy ante la evidencia de que Egipto tiene una ascendencia cultural mucho más trascendental y remota, marcando, si no el origen de la civilización, uno de los primeros jalones de la misma.

Es incontestable que esos temas importantes que surgen en esta nuestra época de perfección inquisitiva suelen no adquirir su debida eficiencia hasta que se consagran a ellos por igual sabios y escritores. Aquellos desarrollan con asno raro y entusiasta la labor inherente al robustecimiento del testimonio fehaciente, lo cual permite a los otros, o sea los publicistas, el trazado de libros que, teniendo como base argumental esos descubrimientos, contribuyen a divulgar y hacer comprensible el sentido de los mismos.

Dimitre Merjkovsky, que ajué el nombre de un gran escritor ruso famoso ya antes de la revolución bolchevique, el cual constituye hoy día quien mejor encarna ese segundo aspecto a que nos referimos, o sea la comunión con que Ciencia y Arte únense para el logro feliz de ampliar las perspectivas en torno a las investigaciones del lejano ayer de los humanos. Sus grandes dotes de artista le han permitido enjuiciar, mediante bellas narraciones novelescas, momentos diversos e treles casuales de la del antiguo Egipto, a que se refieren sus obras maestras "Tutankhamen en Creta" y "El Mesías", ambas publicadas ya en lengua castellana, en versión y con prólogo debidos a Ricardo Baeza.

Magnífica evocación del alma milenaria egipcia, en aquellos tiempos (siglo XV antes de Jesucristo) de su máximo esplendor, los libros de Merjkovsky, aunque constituyen narraciones con relieve accional propio, vienen a ser continuación cronológica uno de otro, y desde luego, excelente muestra de lo que puede llegar a conseguirse con el cultivo de la novela histórica, tomando como asunto narrativo lo emanado de épocas antiguas. Ambas de gran belleza de forma y de un estilo patético y luminoso, encarnan esa atrayente exégesis de uno de los momentos culminantes de la historia de Egipto, que no han vacilado en

elogiar todos cuantos los conocen, exégesis de gran actualidad, años inmediatamente posteriores al último gran hallazgo de la arqueología egipcia, como es el del oculto monumento funerario de Tutankhamen, logrado por los ingleses Carnarvon y Carter.

"Tutankhamen en Creta" refiere a los años en que el que llegaría a ser monarca egipcio representaba a la corte de Tebas como embajador en la gran isla mediterránea de Creta, a la sazón núcleo importante de la cultura de la época, algunas de cuyas tradiciones todavía perduran en el acervo del conocimiento popular, y que Merjkovsky analiza sabiamente, ofreciéndonos con gran riqueza descriptiva una como exposición de ritos y misterios de profunda agudeza y colorido, en lo que el famoso personaje queda como oscurecido por la bella figura de la sacerdotisa Dio. "El Mesías" es una creación más extensa, a la que transponen los personajes principales de la anterior, que quedan unidos a los más numerosos a que la misma da vida, personajes entre los que destaca el rey Akhenaten o Amenhotep IV, figura trascendental y hasta ahora poco conocida, pues constituyó nada menos que el gran revolucionario que cambió el sentido de la vida egipcia, eminentemente tradicional, anulando el politeísmo secular y estableciendo la nueva religión y sistema teocrático, absorbentes, como es sabido, del sentido vital de la época.

Ambos libros presentan como motivo común el demostrar las afinidades existentes entre la religión cristiana y otras anteriores, o sea ese proceso evolutivo del sentido religioso, que no ha faltado quien ya vislumbrase en el curso del tiempo: asunto de gran envergadura, pues, cuya índole interna constituye el sustrato de las creaciones que nos ocupan, y que Merjkovsky desarrolla con tino y maestría. Es lemativo formal, que apenas apunta en "Tutankhamen en Creta", culmina en "El Mesías", donde además de presentarse las gran revolución originada por la cuestión religiosa, en la que fueron figuras antagonicas Akhenaten y Tutankhamen, empuereste hijo político de aquél, vese hasta la semejanza de Akhenaten y el Nazareno o Jesucristo, ofreciéndose, por añadidura, aspectos o episodios que realizan esa afinidad, ampliada a otros famosos reformadores religiosos.

Angel DOTOR

La situación en la provincia

De Villanueva Mesía. El caciquismo en acción

Existe a la margen derecha del Genil un pueblo desconocido para las autoridades, y que, debido al abandono, es el terreno mejor abonado para que germine el abominable caciquismo.

Como corresponde a este digno diario, voy a hacer un relato de una de las tantas cacaicas que en este pueblo se cometen. El 25 de Septiembre se fijó un edicto anunciando por 8 días el plazo voluntario para que los contribuyentes hicieran efectivos los tres primeros trimestres del impuesto municipal; pero los recibes se los guardó el Ayuntamiento, por lo cual muchos contribuyentes que fueron a pagar, no pudieron hacerlo por no tener el recaudador dichos recibes. Después de haberlo parecido, destituyó al recaudador, nombrando otro; sin haberlo saber al público ni dar plazo ninguno, viene un agente ejecutivo y empieza a cobrar en segundo grado de apremio, sin haber existido ni plazo voluntario realmente, ni primer grado de apremio. Después han ocurrido incidentes desagradables con el agente ejecutivo.

Por cierto que el Ayuntamiento debe componerse de nueve concejales, pero lo componen cinco.

Señor gobernador, cuando se van a mandar delgados de su autoridad a los pueblos para barrer la semilla caciquil y puedan los ciudadanos respirar aires de libertad?—El correspondiente, Francisco Ibáñez.

Folleín de EL DEFENSOR Núm. 75

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma. Jorca, 166. Barcelona

El herido fué asaltado de una emoción indescriptible al ver a su mujer a su lado, adormecida por el cansancio de tantas noches de vela. No hizo ningún movimiento para no despertarla, pero volvió su rostro hacia ella para examinarla. ¡Qué bella era! Si bien palidísima y demacrada, con los ojos cercados de obscuridad. Su angélico rostro llevaba impresas las huellas del dolor y del sufrimiento, de las lágrimas derramadas. Y había sido él su tirano, el de aquella criatura que únicamente había amado a él, sosteniendo aquel lento martirio sin lamentarse nunca, sin rebelarse; de aquella criatura tan buena, dulce e inofensiva, que su mismo padre había defendido.

El herido lo recordaba todo: a él le volvía la memoria como la razón, y sentía vergüenza y desesperación por cuanto había hecho. ¿Cómo po-

—De usted es el mérito mayor, por la abnegación de que habéis dado prueba por la delicadeza con que lo habéis cuidado—repuso el médico.

—No hay ningún mérito en mí; lo quiero tanto. Si no hubiera podido ayudaros a arrancarlo de la muerte, lo hubiera seguido.

—Usted es una mujer incomparable, y veréis cómo nuestro marido, volviéndose la vida y la razón, sabrá demostrarnos toda su gratitud.

Apenas se había ido el médico oyó que la llamaban por su nombre. —¡Sa... —Ella se volvió y su marido se encorrió con la de su marido.

Lanzó un grito delirante, y corrió hacia él. —¡Francisco, mi Francisco!... Y se abandonó a él riendo y llorando al mismo tiempo.

—¿Me reconoces? ¿Me reconoces? —Sí, mi adorada! Sa; sé que he sido un gran tirano contigo. —Todo lo he olvidado, porque me quedas tú. —Debes dejarme morir. —Hubiera muerto contigo. —¿Me perdonas, dime; me perdonas? —Te perdono; siempre te adoro. —¡Querida! Sa... —Tuvo un leve desvanecimiento, e iba, después de haberle reanimado, no quiso que hablara más, sino que

estuviera tranquilo, porque le molestaba el erizan y la fiebre iba subiendo.

—Hablaré yo, estaré aquí a tu lado como siempre—dijo Isa. —Y me dirás todo cuanto ha sucedido desde el momento en que volví la pistola contra mí—murmuró débilmente Francisco. —No me ocultes nada, hablame de Nastia, dime que está a salvo.

—No hablaré, no te diré nada, hasta que estés tranquilo o—dijo Isabél—sándolo—. Ves, la fiebre crece; tranquilízate ahora, y tendremos tiempo de hablar cuando te encuentres más fuerte; Nastia está bien, fe lo aseguro, y ahora basta, no te diré nada más.

La acomodó la cabeza sobre los almohadones, le besó de nuevo y le pasó la mano sobre la frente.

El sintió un estremecimiento de placer, sonrió y cerró los ojos. El sueño lo había vencido, y esto era su salvación.

Isa cayó de rodillas y rezó. Le parecía todavía bella la vida, porque su marido vivía y volvía a ella bueno, como antes. Bendecía así la herida que había sanado el cerebro del pobre herido. ¡Oh! ser todavía amada por él; como antes, transcurriera el resto de su existencia unidos, sin más luchas y rencores. Inés entró, llevando una tarjeta de Valerio, que esperaba,

Era necesario recibirlo. —¿Dónde está Salvador?—dijo. —Está en el jardín—repuso Inés—, y me ha dicho que repita que esté tranquila, que el señor San Severo no lo verá.

—Muy bien. El ingeniero, ¿dónde se encuentra? —Fuera de la cancela. Usted sabe ya que Miguel no deja entrar a nadie sin su permiso.

—Pues bien, ve tú misma, y dile que el señor San Severo puede entrar, conduciéndolo al salóncito. Durante su ausencia, tú sola te quedarás al lado de Francisco, y si se despierta y pregunta por mí, le dices que a instancias tuyas he ido a reposar un poco.

—La verdad es que lo necesita. —Más tarde; ahora tengo otros deberes que cumplir. Miró con ternura a Francisco, y pasó a su vestidor, se puso otro traje que le hacía parecer más blanco; y con el rostro lleno de tristeza, descendió al salón.

Valerio la esperaba. Sus facciones estaban alteradas, demostrando los martirios de aquellos días.

Al ver a la marquesa tan pálida, las lágrimas velaron sus ojos. —Perdóname—dijo—si he insistido en que me recibáis, pero sabed que desde hace una semana vivo en continua angustia. —Las más no son menores que

las vuestras—interrumpió Isa—. Porque al fin, por mucho que usted quiera a Francisco, no es más que un amigo, mientras que para mí es todo, mi mundo, mi vida. Y menos mal; la extracción de la bala se ha hecho felizmente, y se espera poder salvarlo. En este momento, después de tantos días de delirio, reposa tranquilo, y ha podido alejarme de él.

Le indicó que se sentara, y se sentó ella, añadiendo: —¿Cómo habéis sabido lo sucedido? —Por los periódicos—repuso Valerio un poco desconcertado, habiendo hecho ella ninguna alusión a su hija.

Isa suspiró. —Pero debí ser imaginarios que alguna cosa grave sucedía, cuando os escribí, negándose alejarme con Nastia—añadió—. ¡Oh! qué horas tan terribles las que pasó! No, no críais salir viva.

Le miraba en silencio, casi asustado. —Dispensad, marquesa, yo estoy tan aturrido, que no comprendo nada. ¿Usted dice haberme escrito? —Sí, cuando confíe la niña a la nodriza que me mandáis.

—¿Yo? ¿Yo os envíe la nodriza de Nastia? —¡Cómo! ¿No es usted quien me escribió que, temiendo que Nastia

corriese peligro de muerte, no quería usted mismo venir a mostrárselo a usted atrevido, res, para no acrecentar sospechas de mi marido? Pues por eso entregué la niña a ama de leche, siendo una mujer, de quien podía fiarme, porque había sido la nodriza de la niña.

El sudor corría por la frente de Valerio y su corazón latía locamente. —Pero yo no recibí ninguna noticia de Inés ni os escribí ninguna carta—exclamó—. Os han tendido un lazo, como a mí, para quitarnos a Nastia.

Isa pareció aterrada. —¿Dios mío! ¿Será posible? ¿Quién podía hacerlo, quien podía quitar la carta de Inés dirigida a usted? ¿Y escribire el nombre vuestro? ¿Seguramente el marido de la mujer que amáis, y está muerta?

Un color violento salió en las mejillas de Valerio; hasta en este instante tenía que mentir, no por su cuidado, sino por su hermano. ¿Y no podía Reimunda misma haber ideado toda la intriga para tener en sus manos a Nastia? No, no, ella se encontraba en Palermo con su marido por este tiempo.

Se estrechó con las manos las sienes, que le ardan, y repuso: —Sí, puede ser, si bien encuentro poco probable que él haya podido descubrir a quien confió la niña y

EL MINISTRO DE ESTADO ES PARTIDARIO DE LA FORMACION DE UN GOBIERNO ANALOGO AL ACTUAL

REFERENCIA DEL CEREMONIAL CON MOTIVO DEL JURAMENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ministro de Hacienda, designado para la organización de los actos que se han de celebrar con motivo de la toma de posesión y juramento del presidente de la República.

Madrid 4.—Esta tarde se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, asistiendo el señor Alcalá Zamora. Este pronunció un breve discurso, despidiéndose de sus compañeros de Corporación.

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux. Es partidario de la formación de un Gobierno análogo al actual

Madrid 4.—Varios amigos del señor Lerroux han sostenido extensa conferencia telefónica con el ministro de Estado.

Tomarán parte en la formación del Gobierno de Viqueza, cien miqueletas de Guipúzcoa y treinta y cinco de Alava, con sus bandos.

También existirá un centenar de mozos de escuadra, enseñando el señor Prieto un telegrama del señor Maciá, en que accedía gustoso al requerimiento que se le había hecho.

El señor Alcalá Zamora se despidió del Ayuntamiento

Madrid 4.—Esta tarde se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, asistiendo el señor Alcalá Zamora.

Prometió que la primera visita oficial que realice como presidente de la República será para el Ayuntamiento.

El ministro de Trabajo habla nuevamente sobre la situación política

Madrid 4.—Esta tarde conversó nuevamente con los periodistas el señor Largo Caballero sobre la situación política, diciendo que continuaba la desorientación en los comunistas que se vienen haciendo.

Agregó que la actual crisis no es tan difícil como preconizan algunos, entendiéndolo, por el contrario, que se presta por sus modalidades a ser resuelta inmediatamente.

Negó que él hubiera expresado que debían continuar en el Gobierno las mismas personas.

Dijo y dijo—expresó el señor Largo Caballero—que al pisar la convención continuara nuestra colaboración en el Gobierno, y que su composición debe ser análoga a la actual, pero nunca expresó que fueran las mismas personas.

Lo esencial aquí es la consolidación del Gobierno ante el Parlamento, cosa que no se puede lograr apartándose de algunos grupos.

Condecoración boliviana al señor Alcalá Zamora

Madrid 4.—El Gobierno de Bolivia ha conferido a su embajador en Madrid los poderes necesarios para que asista en su representación al acto del juramento del presidente de la República.

También le ha participado que puede hacer entrega a señor Alcalá Zamora del collar de la orden del Gran Condor de los Andes, la considerada de más categoría en aquel país.

Donativo del señor Alcalá Zamora

Madrid 4.—El futuro presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha dejado las mil pesetas de su sueldo de diputado, correspondientes al mes actual, para el Montepío de porteros civiles.

Para los militares retirados

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición diciendo que los militares retirados que no cuenten en su haber los 18 años de servicios reglamentarios quedan sujetos a movilización.

Banquete al diputado señor Castrillo

Madrid 4.—Organizado por la

Salón Nacional. Temporaria de Cine Sonoro. Repetición con el Super-Motor ORPHEO SINCRONIC. Hoy 5 de Diciembre de 1931. Programa Extraordinario. Noticiero Fox Sonoro. Isabel de Solís. Reina de Granada.

AMENIDADES DE SOBREMESA

El amianto

Amianto, sílice y cal, cuidadosamente dosificados, mezclados y comprimidos bajo fuerte presión en prensas muy potentes.

Al salir de las prensas, los ladrillos son sometidos al vapor de agua sobrecalentado, lo que determina por acción la formación de un cuerpo nuevo y definido, el silicato doble de cal y de magnesia.

Una reliquia. La princesa de Sarawak, de religión musulmana, y cuyos dominios creemos que se encuentran en Borneo, dió en París una suntuosa fiesta a la colectividad de sus correligionarios.

En la Gran Bretaña se están utilizando carros que constan de grandes tanques de cristal para conducir la leche.

El depósito mayor de cobre que existe en el mundo está en Chile. Se calcula que contiene 700 millones de toneladas de mineral.

Un canadiense ha inventado un aparato para ser colocado en los automóviles de pasajeros. Cuando la velocidad es excesiva, se enciende una bombilla roja.

¿Es posible dejar de hablar de Bernard Shaw cuando se ofrece la oportunidad? El lo consideraría una infracción al reglamento.

Un día se presentó Canalejas en la redacción, y dijo a Figueroa: «Todos los días doy órdenes e instrucciones que no se cumpen en...»

«Tan no las leo—le contestó el maestro—, que ahí las tiene usted impertérritas en un paquete. No falta una sola...»

Una reliquia

La princesa de Sarawak, de religión musulmana, y cuyos dominios creemos que se encuentran en Borneo, dió en París una suntuosa fiesta a la colectividad de sus correligionarios.

En la Gran Bretaña se están utilizando carros que constan de grandes tanques de cristal para conducir la leche.

El depósito mayor de cobre que existe en el mundo está en Chile. Se calcula que contiene 700 millones de toneladas de mineral.

Un canadiense ha inventado un aparato para ser colocado en los automóviles de pasajeros. Cuando la velocidad es excesiva, se enciende una bombilla roja.

¿Es posible dejar de hablar de Bernard Shaw cuando se ofrece la oportunidad? El lo consideraría una infracción al reglamento.

Un día se presentó Canalejas en la redacción, y dijo a Figueroa: «Todos los días doy órdenes e instrucciones que no se cumpen en...»

«Tan no las leo—le contestó el maestro—, que ahí las tiene usted impertérritas en un paquete. No falta una sola...»

«Tan no las leo—le contestó el maestro—, que ahí las tiene usted impertérritas en un paquete. No falta una sola...»

«Tan no las leo—le contestó el maestro—, que ahí las tiene usted impertérritas en un paquete. No falta una sola...»

«Tan no las leo—le contestó el maestro—, que ahí las tiene usted impertérritas en un paquete. No falta una sola...»

Canalejas suprimió en el acto la comunicación epistolar con quien, siendo lo que era, no necesitaba instrucciones de nadie para ser el más grande periodista de su tiempo.

La inteligencia y la lotería. Don José Francos Rodríguez tenía verdadero interés en que fuera nombrado gobernador civil en la etapa de Canalejas un ex diputado provincial alcañantino que se había arrojado a causa de las luchas políticas.

Francos ponderaba diariamente a Canalejas los méritos de su recomendado.

«Es un gran liberal—decía—; un hombre bueno, honrado y muy inteligente. Sobre todo, es de una inteligencia privilegiada.»

«Veremos, veremos—decía el jefe de los demócratas—, Ten un poco de paciencia.»

«Pero el tiempo pasaba, y el nombramiento no era firmado. Francos volvió a la carga, diciéndole a Canalejas:—Hay que hacer gobernar a ese hombre tan inteligente. Está arrojado. Su último dinero lo ha jugado a la Lotería, y no ha tenido ni un reintegro. Su situación es desesperada. Hazle gobernador, porque es una pena que se encuentre así un hombre tan inteligente.»

Canalejas miró severamente a Francos Rodríguez, y le dijo:—«Inteligente, y juega a la Lotería?... Yo no le hago gobernador.»

Para quitar las manchas de las franelas. No es fácil quitar las manchas de la franela. Puede, sin embargo, ensayarse el siguiente procedimiento: Bátese una yema de huevo y añádale una cucharadita de glicerina; mézclase la mancha con esta mezcla y déjese secar; lávese ligeramente y, si es necesario, repítase la operación.

Para blanquear la franela amarillenta. Se echan en un litro de agua dos cucharadas de harina y se calienta, agitando continuamente. Esta pasta se emplea como jabón; después se lava la franela con agua clara; queda perfectamente blanca.

VIDA OBRERA

Conferencia de afirmación sindical

Hoy, a las seis de la tarde, se dará una conferencia de afirmación sindical en el local del Sindicato de Tranviarios, calle Colcha, núm. 12. Estará a cargo del camarada Miguel Robles, que tratará sobre el tema «Los Sindicatos y su finalidad».

Partido comunista

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar en nuestro local, calle Cervantes, núm. 13, donde se tratará del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Comité de Radio. 3.º Forma de organizar la defensa de los obreros contra el proyecto fascista de Lerroux.

4.º Manera de reclutar nuevos afiliados. 5.º Proposiciones generales.—El Comité de Radio.

Los limpiabotas

Estando próximo a ponerse en vigor las bases aprobadas por esta Sociedad, y siendo una de ellas que no se podrá ejercer la profesión sin estar inscrito en el censo profesional, se ruega a todos los co.pañeros, sean o no socios, a que asistan a la junta general que se celebrará el día

Conferencia en el Sindicato del Transporte

Ante un auditorio numeroso dió anoche una conferencia el compañero Mateo Rodríguez Carrasco. Abrió el acto el joven compañero José Ramos Contreras.

Empieza Rodríguez Carrasco y explica cómo existe la armonía en todo lo que forma la naturaleza. Se extiende en consideraciones para demostrar cómo es posible la armonía en la convivencia social extendida de una autoridad que dirige y ordena.

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para que estudien los problemas para comprender que en el amor, la libertad integral y la solidaridad está la verdadera felicidad y bienestar del hombre, desprovista de la función del Estado.

La conferencia del Sindicato del Ramo de Construcción

Numerosos trabajadores de todos los oficios acudieron a este Sindicato, quedando completamente el local abarrotado, y la calle totalmente llena de trabajadores y público, para oír las palabras del camarada Julián Noguera, que dice: A vosotros, trabajadores y herma-

Conferencia de afirmación sindical

Hoy, a las seis de la tarde, se dará una conferencia de afirmación sindical en el local del Sindicato de Tranviarios, calle Colcha, núm. 12. Estará a cargo del camarada Miguel Robles, que tratará sobre el tema «Los Sindicatos y su finalidad».

Partido comunista

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar en nuestro local, calle Cervantes, núm. 13, donde se tratará del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Comité de Radio. 3.º Forma de organizar la defensa de los obreros contra el proyecto fascista de Lerroux.

4.º Manera de reclutar nuevos afiliados. 5.º Proposiciones generales.—El Comité de Radio.

Los limpiabotas

Estando próximo a ponerse en vigor las bases aprobadas por esta Sociedad, y siendo una de ellas que no se podrá ejercer la profesión sin estar inscrito en el censo profesional, se ruega a todos los co.pañeros, sean o no socios, a que asistan a la junta general que se celebrará el día

En un pueblo de Zamora aparecen horriblemente mutilados un ventero y su esposa

Incidentes con motivo de una protesta contra el Centro Vasco de Pamplona

Pamplona 4.—En la calle de Zapateros, donde está enclavado el Centro Vasco, se han producido algunos incidentes.

Nutridos grupos se estacionaron frente a dicho lugar y comenzaron a dar gritos contra el Centro, arrojándole después piedras sobre el edificio.

Desde el Centro se lanzaron botellas, y se asegura que se hicieron desde el interior del mismo, dos disparos que no hicieron blanco.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, que trataron de despejar aquel lugar.

Un guardia civil resultó herido y también dos individuos del Centro Vasco, a consecuencia de pedradas. Estos incidentes causaron gran revuelo en la población, y la Guardia civil tuvo que hacer un alarde de fuerza, ocupando los lugares estratégicos de la ciudad.

El gobernador civil ordenó se practicase un reconocimiento en los locales del Centro Vasco, así como en los del periódico «La Voz de Navarra».

De oficio a doce de la noche la gente se fué retirando, sin que se registraran nuevos incidentes.

Entierro del empleado muerto ayer por unos atracadores

San Sebastián 4.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del empleado de la central de los Ferrocarriles del Norte señor Cayuela, muerto ayer por unos atracadores.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, cerrando el comercio y presidiendo las autoridades civiles y militares.

Doble asesinato en una venta

Zamora 4.—La Guardia civil de Muelas de Pan participa haberse cometido un doble asesinato en un ventorrillo de aquellas inmediaciones, hallándose muertos al matrimonio que vivía en él.

Detalles del asalto a la Central de Ferrocarriles del Norte. Un empleado fué asesinado por los malhechores al tratar de impedir que se apoderaran del dinero

San Sebastián 4.—Se conocen nuevos detalles del asalto realizado ayer tarde y que tanta indignación ha producido en esta población.

A las seis y media de la tarde tres atracadores pistola en mano penetraron en la Central de los Ferrocarriles del Norte, y al grito de «Manos arriba» pretendieron apoderarse del dinero que allí se guardaba, sin conseguirlo, y costando la vida a Demetrio Cayuela.

La víctima era empleado de la Central de Ferrocarriles y apenas si iba por allí.

Ayer tarde se encontraba sentado al lado de otro dependiente de la Central, cuando penetraron los malhechores.

Uno de ellos se quedó guardando la puerta; otro se dirigió hacia la taquilla y el tercero penetró por una puerta lateral que da acceso al interior de las oficinas.

Al acercarse el de la taquilla, el empleado Demetrio Cayuela se dispuso a atenderle, pero el malhechor le apuntó con una pistola al grito de manos arriba.

Demetrio retrocedió y el que vigilaba la puerta penetró rápidamente en las oficinas intentando apoderarse de una cantidad en billetes que había sobre el mostrador.

Entonces Cayuela cogió el dinero.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA. Proyección Sonora (LA MEJOR). No confundir el sonido de este equipo con el de otros aparatos.

Hoy Sábado 5 de Diciembre de 1931. Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2 y 9 y 11.

SUPER-PROGRAMA

1.º Se proyecta la película muy cómica por Stan Laurel y Oliver Hardy. La tragedia de una cabra.

2.º La super-joya marca OSSO titulada

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

Película interesante - Película de emoción. Producción inolvidable. Seguidamente: «TODO POR EL AIRE» por Willams Haines.

Después «EL HIJO PRÓDIGO» por Lawrence Tibbett.

Y la totalmente hablada en español por BENITO VILCHEZ titulada «SU ÚLTIMA NOCHE».

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADO MOLINOS 37. Línea Trama Vertical.

ALFOMBRA ALPUJARRÉNSIS, COBINATES, CARPETES, TELAS PARA DAMAS, FLORES.

Teléfono, 2752.

José Sánchez Joré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta.

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º.

De once a una y de tres a cinco.

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT. Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

Doctor MEGIAS

Asesorado y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA.

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5.

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión.

Seo Antón, 29 (Paseo Castellana)—GRANADA.

Coliseo Olympia

Grandioso y sensacional programa de Cine Sonoro para Hoy día 5 de Diciembre de 1931.

4 SECCIONES 4. A las 4, 6, 30, 9 y 11. PROGRAMA «Paramount Films» presenta la primera película ARGENTINA que se ha editado para los países de habla hispana, titulada Las luces de Buenos Aires.

CASA ARNAU

REALIZACIÓN DE FIN DE AÑO. Esta Casa reanuda nuevamente la Realización suspendida en los primeros días y notifica a su distinguida clientela que en Artículos de Punto, Confecciones para Niño y en Ropa de Cama y Mesa, se hacen descuentos del 30, 40, 50 y 60 por 100.

Visiten sus escaparates y se convencerán. GRAN VÍA, 9. Teléfono, 2-7-0-8.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar.....

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada.

«Unión Levantina», S. A. de Seguros

Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes.

SUB-DIRECCION EN GRANADA: Emilio Muela Sánchez. Reyes Católicos, 115.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Se vende dormitorío completo matrimonio. Armario tres lunas y útiles de cuarto moro. Antequera baja 27. (Cremallera).

Preservativos. LA DISCRETA. Salud, 6, MADRID. Cuidado gratis sin enviar sello.

BUEN NEGOCIO. Se desea socio con 75.000 pesetas para negocio en plena marcha y sin competencia con grandes rendimientos desde el día. Beneficios más del 100 por 100. Apartado Correos n.º 134.—Granada.

Ofrecese tardes por ciento cincuenta pesetas, persona experiencia dirección negocios: Escobar. Administración este periódico, señor Alderete.

Ascensores, motor eléctrico, los conserva y repara talleres García Tejada Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

FIGURINES. Temporada invierno. Librería Granada. Gran Vía, 49.

SE VENDEN: Un motor eléctrico 4 H. P., poleas, terrajas, columnas, escaleras, rejillas, verdaderas, etc., a menos de la mitad de su valor. San Isidro, 53.

Se compran muebles estilográficos, adecuados oficinas y despacho Razon: Café España.

Admito huésped pensión económica. Calle Gracia, 41, 2.º. Sanatorio de Stillográficas. Mesones, 46-48 (frente a la Magdalena). Composturas en el día. Precios económicos. Pida un número. La Moda Práctica.

Una experiencia vale más que mil argumentos. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por el buen efecto que he obtenido con su Cura vegetal N.º 10 del Abate Hamon, desde que de visitarme tres médicos y no pude curar ninguno, desoyendo ya de curarme, me enteré por un compañero de Las 20 CURAS DEL ABATE HAMON y acto continuo compré la Caja N.º 10, con la cual antes de terminarla ya sentí un alivio grandísimo y en la promediación de la segunda ya trabajaba, sentí buen color y fuerza y curaba completamente sin que en una palabra, ya estoy bueno. Le escribo para que haga publicidad de la misma si a usted le tiene, pudiendo contar con mi testimonio siempre que tenga por conveniente de este su afino y agradecido. Costanilla, 74, CORDOBA. Pedro Arroyo.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon.

EUROPA Y LA "ENTENTE" BALKANICA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Un incidente diplomático entre Bulgaria y Yugoslavia ha vuelto a poner de relieve estos días la amenaza siempre latente para Europa en las desavenencias bálticas.

En la política exterior de las naciones bálticas existe un punto en el cual se hallan siempre de acuerdo. Coinciden, por lo menos, en estimar que no hay sitio en los Balcanes para ninguna que no sea ellas mismas.

Este es un sentimiento de elemento, solidaridad de lugar al concepto de una patria báltica también común, que todas deben estar dispuestas a defender contra eventuales amenazas exteriores.

M. MALINOV Ex presidente del Consejo de Bulgaria Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

Premio a los productores de capullos de seda Habíendose hecho efectivo el libramiento correspondiente a los premios concedidos a los productores de capullos de seda, ingresado en el año actual en la fábrica de Ugljar, se hace saber a los interesados que se verificará el pago de dichos premios en las oficinas de la Sección Agronómica (Horno de Haza, 2), a partir del día 15 del corriente mes hasta el 31 del próximo mes de Enero, en los días laborables de doce a trece del día, debiendo advertir que, transcurrido dicho plazo, serán reintegradas al Tesoro las cantidades no pagadas por falta de presentación al cobro.

Los pagos se harán contra la presentación de los talones de inscripción de simientes y el de pesadas de capullo que obran en poder del cosechero.

Se nos dirá tal vez que si así ocurrió en el pasado, algo ha cambiado en los Balcanes. No lo negamos: es indudable. Pero... ¿es seguro que este triste pasado no puede reproducirse en día próximo, pese a todos los cambios sucedidos?

Ante tan temible eventualidad, no del todo excluida, como lo demuestran los desgraciados incidentes de estos días, creemos que todos los bálticos tienen la obligación moral de aunar sus esfuerzos para prevenir los peligros mortales que amenazan sus comunes intereses a la vez que la paz de Europa. Lo que requieren para ello es valor y voluntad.

La Confederación Báltica, de la que tanto se viene hablando, es sin duda una idea magnífica: un elevado ideal para las generaciones venideras. Pero ¿a qué hablar por ahora de ello en las capitales bálticas? ¿A qué agitar proyectos de federación manifiestamente prematuros? Equivaldría a vivir en un mundo ilusorio, fuera de la realidad política. Más vale poner el máximo de esfuerzos en eliminar los obstáculos que aún obstruyen el camino de una aproximación práctica, y también cuantos elementos contribuyen a convertir nuestros pueblos en instrumentos de una voluntad extranjera para lanzarnos una vez más unos contra otros.

¿Es posible, hoy, una política racional, susceptible de lograr resultados tangibles por medio del mutuo acercamiento? Sin duda. Pero exige franqueza y llamar las cosas por su nombre. Exige también, repitiémoslo, valor y voluntad decidida: sobre todo por parte de los vencedores de la Gran Guerra, que impusieron al mundo unos Tratados que encierran graves peligros para la paz.

¿Tendrán los vencedores el valor de reconocerlo y de proclamar la necesidad de encaminar todos los esfuerzos hacia ese ideal de "entente" internacional que inspira sus discursos? Porque ni la elocuencia de éstos ni la solemnidad de los gestos son bastantes como garantías de una nueva política libre de los errores del pasado y capaz de apaciguar a los pueblos, devolviéndoles la confianza a los vencidos.

Entre estos últimos se halla Bulgaria, a la que ya nada puede pretenderse, porque los Tratados de paz le quitaron más de lo que podía dar. Le sostiene una esperanza, acaso ingenua: la de ver despertarse la conciencia universal y el idealismo en el mundo. Una cosa pide el respeto de las obligaciones que los vencedores asumieron en virtud de los mismos Tratados. Pese más grave y amarga que la derrota es la decepción y desesperanza de los vencidos cuando ven frustrada su confianza en las promesas pacificadoras.



MADRID.—Rosario Pino, Emilio Thuillier y Felipe Sassone, con don Jacinto Benavente, durante la función de homenaje al ilustre comediógrafo, celebrada en el teatro Calderón.

VIDA ESCOLAR

La reunión semanal de la Cámara Federal de la F. U. E.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el domicilio de la F. U. E. la reunión semanal de la Cámara Federal.

Asistieron los señores Torres, Castillo, González Domingo (N.), Tejada, Alcón, Alameda, Villaspesa, Jauregui, López Vilchez, Moral, Cortón, Fernández-Castro, Melgarejo, Tamayo, Ruiz de Peralta, Martín Vivaldi, Ocete, Garzón, Pérez Puche, Palma, González Domingo (M.) y Taboada.

A las tres en punto, el presidente señor Torres, declara abierta la sesión. El vicesecretario D. Nicolás González Domingo da cuenta de que, por ausencia del secretario señor Izquierdo se ha posesionado accidentalmente de la Secretaría, y da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación, el tesorero señor Gómez de Tejada presenta las cuentas, que son aprobadas.

Los actos celebrados El presidente señor Torres Díaz reseña los actos celebrados últimamente:

Excursión a Sierra Nevada (22 de Noviembre). — Conferencia del señor Jiménez de Asúa (28 de idem). — Te en honor del señor Jiménez de Asúa (29 de idem).

La Cámara se da por enterada de estas delegaciones.

A continuación se acuerda dar un voto de gracias a los dirigentes de las Asociaciones Profesionales de Magisterio y Bachillerato por el celo y entusiasmo con que desarrollan su labor.

Como algunos directivos de la F. U. E. han de ausentarse con motivo de las vacaciones, se acuerda que desempeñe las funciones de secretario el señor González Domingo, las de vicesecretario los señores Ocete Azpitarte y Sánchez Jauregui, las de tesorero el señor Garzón y las de contador los señores Garzón y Palma.

El homenaje al Sr. Martos Otros asuntos La Cámara acuerda celebrar el homenaje a don José Martos de la Fuente tan pronto como terminen las vacaciones. En dicho homenaje, según anuncia el señor Torres Díaz, intervendrán el joven catedrático don Alfonso García Valdecasas y el esclarecido poeta Federico García Lorca.

A continuación se tratan otros asuntos: clases de idiomas, veladas y revista. Se acuerda aplazar para después de las vacaciones el estudio de la modificación del Reglamento.

La última parte de la sesión se consagró a peticiones, ruegos y preguntas, acordándose apoyar cerca del ministro de Instrucción pública una instancia del compañero de Medicina don Gaspar García Castillo en solicitud de beca.

Excursión a Sierra Nevada Mañana domingo, se celebrará una excursión a Sierra Nevada, organizada por la F. U. E.

La excursión se efectuará en un magnífico autobús, que partirá a las siete de la mañana de Puerta Real. Las tarjetas pueden recogerse en Conserjería, al precio de cinco pesetas.

Horas de oficina Durante las vacaciones estará abierta la Secretaría de once y media a doce y media por la mañana, y de seis a siete por la tarde.

REGALOS DE AÑO NUEVO La antigua fábrica de pan de flor y de aceite "El Corzo", de don Juan González Salinas, Molinos, 44 y 46, está repartiéndose entre su numerosa clientela preciosos calendarios de pared con varios dibujos, como regios de las próximas Pascuas y Año Nuevo.

ASAMBLEA CONFEDERAL AGRICOLA La confederación Nacional de Labradores Arrendatarios, y pequeños propietarios, invita a todos los labradores de la provincia al acto que se ha de celebrar el domingo 6 del actual, a las tres de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.

La importancia del acto y la trascendencia de los asuntos a tratar, exige de todos los labradores la más puntual asistencia.

En esta reunión, a la que asistirán varias representaciones de provincias andaluzas, harán uso de la palabra significadas personalidades en las cuestiones del campo.

El transporte mecánico por carreteras

DE REALIZARSE EL PROYECTO PRESENTADO A LAS CORTES, SE PERJUDICARÍAN LOS INTERESES DE NUESTRA PROVINCIA

La Cámara de Comercio ha elevado al presidente de la Comisión parlamentaria de Fomento el siguiente informe:

«La Cámara de Comercio e Industria de Granada, que tiene honores de presidente, cumple el deber de dirigirse a V. E. en información sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes constituyentes por el excelentísimo señor ministro de Fomento sobre el transporte mecánico por carreteras, que tanta importancia reviste para el tráfico Marañón. Es indudable que un progreso rapidísimo y cada vez más creciente ha transformado el transporte, por virtud del prodigioso invento del motor de explosión. Actualmente las carreteras son invadidas por miles de camionetas que llevan los productos a las regiones más apartadas con celeridad, y de domicilio a domicilio.

Esta nueva modalidad del transporte, como consecuencia natural afectó a las líneas férreas, haciendo que éstas en algunos trayectos sufran los efectos de la competencia, pero ello no autoriza a matar la industria del automóvil, que de una manera maravillosa ha simplificado y hecho posible una mayor circulación de productos y de riqueza.

Sobre todo en el proyecto que nos ocupa, que sin duda alguna tiende a favorecer el transporte por ferrocarril, no se tiene para nada en cuenta aquellas zonas en que el ferrocarril no existe y en que el transporte antes se hacía de un modo rudimentario e imperfecto y hoy con las camionetas se realiza con una intensidad asombrosa.

Ejemplo de ello en la provincia de Granada, la comunicación con el puerto de Motril, que de no existir

el transporte mecánico por carretera, no tendría vida alguna dicho puerto, ya que no existe ferrocarril alguno que le ponga en comunicación con el interior.

Igual sucede con las comunicaciones de la Alpujarra, abarcando los pueblos de los partidos judiciales de Orgiva, Ugíjar y Albuñol, que pesan de 50 y que igualmente no tienen comunicación férrea.

Dedúcese de esto, que si se encarece en la forma que el proyecto expresa ese transporte, se dará el fenómeno de que desaparecerán esos servicios, sin que puedan sustituirse con el ferrocarril, que no existe.

Otros servicios, sobre los que nos permitimos llamar la atención de V. E., con relación a esta provincia, sufrirán gravísimo perjuicio. En la época de campaña azucarera las camionetas recojen el fruto en zonas apartadas de las estaciones férreas en las mismas fincas en que se produce y transportan hasta la misma fábrica. Igual sucede con el tabaco, y es más, el mismo labrador acompaña su fruto para su entrega personalmente.

No hay modo de que el ferrocarril realice ese servicio en igualdad de condiciones, y es más, esta Cámara tiene la enseñanza de las quejas que todos los años se le producen por la falta de wagones y por los perjuicios de la remolacha, que se fermentaba y pudría apilada en las estaciones del ferrocarril.

Pues bien; con las concesiones de transporte del proyecto, no se podrá continuar el régimen actual y el transporte mecánico quedará reducido a su mínima expresión, porque son tales las trabas e impuestos que lo hacen imposible, y las restricciones

traerán como consecuencia la desaparición de la mayor parte de estos servicios con notable perjuicio para el comercio, la industria y la agricultura, sin que de modo alguno puedan las Compañías ferroviarias ofrecer la debida compensación.

Otras entidades nos consta que han hecho el estudio numérico de lo que representan las cargas que impone el proyecto a estos transportes, y se demuestra de modo indudable que es antieconómico gravar tan excesivamente esa industria, porque tendrá que perder asfixiada por el impuesto; y es más, el Tesoro dejará de percibir los ingresos que de modo más moderado habrían de obtenerse no sólo por lo que la industria representa en el día, sino por su crecimiento y desarrollo progresivo.

No pagan además los coches por su rendimiento y hasta los que se tengan en reserva para la normalidad de los servicios, tendrán que tributar por seis conceptos además de la fianza, que sólo permitirá que las concesiones se otorguen a poderosas empresas.

Por lo expuesto suplicamos a la Comisión parlamentaria que V. E. preside se sirva informar el proyecto en el sentido de la mayor libertad para el transporte y fijando el impuesto único para ello en forma moderada, en relación con el servicio, que equitativamente debería gravar sobre la gasolina, medio el más racional y justo, pues así estaría en relación con el mayor o menor recorrido y potencia de los motores.

Así es de justicia. — El presidente, Juan Leyva; el secretario, Fermín Camacho.»

Intercambio de giros telegráficos entre España y la Zona del Protectorado de Marruecos El día 1.º del mes actual ha entrado en vigor el nuevo acuerdo, firmado entre la Administración española y de la Zona del Protectorado en Marruecos, para el intercambio de giros telegráficos.

Este nuevo acuerdo permitirá que en el texto de los giros se incluyan mensajes privados, del expedidor al destinatario, con aplicación de la tarifa corriente establecida para el servicio telegráfico.

Las reexpediciones y devoluciones de giros no pagados, dirigidos a soldados y marinos, serán gratuitas. Los giros que se envíen a soldados destacados en posiciones se cursarán por teléfono, a fin de que los jefes de las mismas los peguen dentro del mismo día de su recepción.

Los beneficios producidos por este servicio, según el nuevo acuerdo, serán divididos en partes iguales entre ambas Administraciones y con ello la Administración española obtendrá un aumento en sus ingresos.

LOS SUCESOS DE GABIA GRANDE Telegrama de la Juventud Socialista Obrera de Atarfe: «Ministro de Justicia. — En junta celebrada el 1 del corriente, se acordó protestar unánimemente por los sucesos de Gambia Grande y exigir responsabilidades. — Presidente, Manuel Osuna; secretario, Miguel Navarro.»

Asimismo se acordó organizar conferencias para el período de vacaciones, las cuales se anunciarán oportunamente. La organización de estas conferencias ha quedado a cargo del presidente, del secretario y del tesorero.

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Para el sostenimiento del Culto en las iglesias y del Clero, el vicario capitular acude a la generosidad de los fieles católicos

En el Gobierno civil ha presentado solicitud el vicario capitular pidiendo autorización que inmediatamente le ha sido concedida — para publicar la siguiente circular dirigida a los fieles católicos:

«MOMENTO PRESENTE. — Todos saben la triste situación de desamparo en que la nueva Constitución dejará en breve plazo las atenciones, aun las más imprescindibles, del Culto y del Clero. El Culto y los Seminarios quedan sin consignación alguna desde primeros del año próximo: en igual estado y en la misma fecha quedarán los curas ecónomos y los capellanes. Y no muy luego, dos años es el plazo máximo, quedará suprimido todo presupuesto eclesiástico.

CONSECUENCIAS. — a) Las parroquias sólo contarán para atender a las necesidades del Culto con los emolumentos llamados de Pie de Altar. Y éstos son exiguos e insuficientes, aun en las parroquias de primera categoría, para sufragar las consignaciones, todas actualmente incongruas, del personal: sacristanes, acólitos, organistas, sochantres y campaneros. Insuficientes es para la conservación y reparación del material: altares, ornamentos y utensilios del Culto. Insuficientes para la adquisición de los elementos necesarios: oblata, aceite, cera, incienso, etc. b) Todavía es más angustiosa la

situación de las Catedrales, cuyas necesidades son mayores y en cambio no cuentan con ingreso alguno por concepto de Pie de Altar. c) En completo desamparo queda la vida de los Seminarios, sin medios de atender a su sufragio profesoral, a los dispendios siempre costosos de toda investigación científica y a las necesidades higiénicas y pedagógicas de todo internado. d) Los sacerdotes quedan sin otros medios de vida que los estipendios de las misas. Y es de advertir que éstos faltan casi a diario en muchas ciudades y sobre todo en los pueblos, muchos de ellos pobres y necesitados. Los derechos de estola son exigidos aun en las principales parroquias.

REMEDIOS. — La generosidad de los fieles católicos. A ella acuden los excelentes y reverendísimos metropolitanos en senda abdicación colectiva de 21 de Noviembre próximo pasado, organizando una colecta ordinaria cada mes y dos extraordinarias en el mes corriente: una el día de la Inmaculada para las atenciones del clero parroquial y Seminario, y otra el día de Navidad para las necesidades de Culto.

¡Cristiano! Con rectitud de conciencia calcula tus posibilidades y acude con tu generoso donativo. Es Jesucristo quien lo pide.

Granada 3 de Diciembre de 1931. — El Vicario Capitular, S. V.»

DE SOCIEDAD MILITARES Comandancia militar Se interesa la presentación en las oficinas de esta Comandancia militar (antes Gobierno de idem), del cabo paradista Nicolás Fernández Luis, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

LA FILARMONICA GRANADINA Esta noche, sábado, dará esta Sociedad su clásico baile de las diez. Se rifarán bonitos regalos entre las señoras.

EL TELEFONO EN ALMUNEJAR Se ha inaugurado el servicio telefónico en Almuñécar, mejora muy importante y que era muy echada de menos. Con este motivo hemos recibido del alcalde de dicha localidad, señor Guidet, el siguiente telefonema: «Inaugurado teléfono, me complazco saludarle, ofreciéndole mi consideración personal.»

Mucho nos complace esta mejora en las comunicaciones con la hermosa localidad costera, que tantos adeptos tiene entre los granadinos.

LA EXPOSICION DE LILIA BUSSE La exposición de la pintora alemana Lilia Busse en la Casa de los Tíros, durará hasta el día 7 inclusive del presente mes.

DR. LAGO Médico Cirujano y Dentista Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 26

Asociación de Estudiantes Católicos del Instituto Ayer se reunió la Junta directiva en el local social y entre otros acuerdos se acordó poner en conocimiento de los asociados que desearan tomar parte en la sección de deportes (foot ball) que se pasen el lunes día 7 del actual, a las tres y media de la tarde, por el local social.

Asimismo se acordó organizar conferencias para el período de vacaciones, las cuales se anunciarán oportunamente. La organización de estas conferencias ha quedado a cargo del presidente, del secretario y del tesorero.

CALZADOS ALHAMBRA-ZACATIN, 11 Habiéndose recibido importantes remesas de calzados propios para la temporada de invierno, y en especial los de abrigo y campo, se invita al público pase por esta Casa y se convencerá de las ventajas que se ofrecen, tanto en calidad como en precios CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada